

Principales polémicas de la revisión por pares

Main controversies of the peer review

Elia de la Caridad Rodríguez-Venegas^{1*} <https://orcid.org/0000-0002-9698-4352>

Julio Ernesto Fontaine-Ortiz² <https://orcid.org/0000-0002-3993-851X>

¹Universidad de Ciencias Médicas de La Habana, Facultad de Ciencias Médicas Finlay Albarrán. La Habana, Cuba.

²Universidad de Ciencias Médicas de La Habana, Facultad de Ciencias Médicas Manuel Fajardo. La Habana, Cuba.

*Autor de correspondencia: eliarguez@infomed.sld.cu

Recibido: 13/08/2020

Aceptado: 18/08/2020

Señor Director:

El proceso de revisión por pares es la base de la publicación científica como vía para asegurar la calidad del material científico global. Este método se ha empleado hace más de 300 años en las primeras revistas.⁽¹⁾ A pesar de su utilidad, este proceso ha estado sujeto a disímiles controversias e investigaciones que han intentado demostrar sus puntos débiles, para, de esta forma, buscar alternativas que reduzcan sus desventajas y contribuir en mayor medida a la calidad de la comunicación científica.

En su evaluación, el revisor debe valorar diversos factores, como son: la relevancia e impacto, la validez científica mediante el análisis del diseño del estudio, los sesgos que pueda presentar, la metodología y si se generalizan o no los resultados. Asimismo, debe

tener en cuenta los aspectos éticos de la investigación, aportar a un mejoramiento de la redacción y la coherencia en caso necesario, realizar recomendaciones que le permitan al autor perfeccionar el manuscrito y reconocer los elementos positivos del estudio.^(1,2)

Hasta el momento se han desarrollado tres formas principales del proceso de revisión por pares: a doble ciegas, donde ni el autor ni los revisores conocen sus identidades; a simple ciegas, en la cual solo los revisores conocen la identidad del autor; y, finalmente, la revisión abierta, en la que ambas partes conocen sus identidades, incluso, el revisor firma su trabajo y su identidad puede exponerse en la versión publicada del manuscrito.^(2,3,4) El principal objetivo de hacer el proceso a ciegas radica en evitar ciertos sesgos que se pueden producir al conocer las identidades de los autores y sus afiliaciones, aunque no garantiza que se presenten sesgos de otro tipo.

La revisión a doble ciegas presenta como ventajas que reduce la parcialidad y previene de críticas irrazonables en el caso de competidores de trabajo. Como desventajas; se puede obtener una revisión superficial de los artículos, además se obtienen con mayor frecuencia revisiones más fuertes, con comentarios crueles y poco profesionales^(3, 4). La revisión a simple ciegas permite que los revisores no estén influenciados por los autores, aunque posibilita la parcialidad a favor o en contra del autor y en caso de competencia pueden tomar ventajas de ideas del artículo aún no publicado. La revisión abierta es la más transparente y suele ser rápida; sin embargo, los revisores pueden ser menos críticos e imparciales, particularmente cuando juzgan a sus colegas de trabajo. Algunos consideran que es la mejor forma de prevenir el plagio. Otros creen que es menos efectivo, pues los revisores se contienen de críticas por miedo a la reacción de los autores.⁽³⁾

En la muestra de un estudio realizado por *Le Sueur* y otros,⁽⁵⁾ los comentarios positivos y críticas constructivas fueron la menor cantidad representada en las revisiones realizadas por pares. Además, la revisión anónima fue generalmente severa, menos positiva y destructiva. Refieren que las políticas de revisión abierta reducirían estos problemas de «abuso de poder» por parte de los revisores. De igual manera, *Gerwing* y otros⁽⁶⁾ obtuvieron resultados no despreciables sobre comentarios poco profesionales o críticas incompletas, erróneas o no fundamentadas. Aclarar que es una limitación importante el componente subjetivo de calificar los comentarios, aunque se basaron en criterios previamente publicados.

Las críticas no son al proceso en sí, si no a quienes lo realizan de forma incorrecta. Adoptar políticas que permitan a los editores solicitar a los revisores que eliminen comentarios poco profesionales puede ayudar a disminuir la incidencia de dicho problema.⁽⁶⁾ Es por ello que el equipo editorial de la revista se debe encargar de que se cumplan las pautas metodológicas y éticas a la hora de revisar un artículo, además de estar seguros de la experticia de sus revisores y conocer sus campos afines para mejor desenvolvimiento al momento de revisar el contenido de un manuscrito. Además, el editor siempre debe revisar el trabajo realizado por sus revisores. Por su parte, los revisores deben mantener la cordialidad, la humildad y la empatía, pues deben ofrecer el trato que les gustaría recibir como autores.

Otro problema es que suelen aceptarse mayor cantidad de estudios con resultados estadísticamente significativos, multicéntricos, con financiación externa, que los estudios con resultados no significativos estadísticamente o que presenten conclusiones con las que los revisores no estén de acuerdo. Esto provoca un sesgo de publicación.⁽²⁾ Los resultados negativos son parte imprescindible en la transparencia y fiabilidad en la ciencia de calidad. Son necesarios ya que influyen en la realización de metaanálisis y las guías clínicas basadas en la evidencia.

El Comité de Ética de Publicaciones (COPE, por sus siglas en inglés) publica guías de ética editorial para editores y revisores.⁽⁷⁾ Estas guías resaltan la importancia de la imparcialidad en lo referente a nacionalidad, edad, género u otras características de los autores, en caso de la revisión a simple ciegas. Además de que el revisor debe informar de cualquier tipo de conflicto de interés que presente relacionado con el manuscrito a revisar. Estos elementos pudieran llevar al sesgo en la revisión y en la publicación o no de los artículos.

Por otra parte, la labor realizada por los revisores no es debidamente reconocida ni remunerada.⁽²⁾ Esto puede contribuir a cierta desmotivación en realizar su trabajo y hacerlo bien, incluso en personalidades que serían los revisores más indicados para ciertos artículos afines a la especialidad que desarrollan.

Se han realizado alternativas para mitigar dicho problema, como es el ejemplo de algunas plataformas como Publons, Elsevier Reviews Profile, donde realizan un reconocimiento curricular a los revisores, así como Rubriq, la que ofrece una recompensa monetaria. En cambio <https://www.peerreviewers.com> implementa ambos reconocimientos.^(8,9) Ofrecen varios servicios como son la formación en línea de revisores, la acreditación de estos, la creación de perfiles de revisores y editores, la publicación de su trabajo de revisor, además constituye una plataforma que brinda un listado de revisores ordenados por diferentes cualidades como la cantidad de revisiones, la tasa de aceptación, las temáticas, entre otras, que permite a las revistas la búsqueda de revisores. Permite no solo reconocer el trabajo de dichos revisores, si no que recopilar todo su trabajo en el currículum de sus perfiles, lo cual puede significar un incentivo para realizar la labor.

Otras formas de reconocimiento pueden ser el agradecimiento público por parte del comité editorial de una revista a su grupo de revisores, mediante la publicación de una editorial, el envío de certificados como constancia del trabajo de revisión realizado y ofrecer la posibilidad al revisor de un original que realice una carta al editor sobre el tema.

Normas específicas de redacción formal y ética son necesarias para el sistema de revisión por pares. Estas deben mantenerse en todo el proceso de revisión en cualquier manuscrito suscrito en cualquier revista. Además, las revistas deben ofrecer el valor de reconocimiento al rol clave que desarrollan los revisores en la búsqueda de producir ciencia de calidad.

Referencias bibliográficas

1. Schonhaut L, Millán T, Podestá L. Revisión por pares: evidencias y desafíos. Rev Chil Pediatr. 2017;88(5):577-81. DOI: [10.4067/S0370-41062017000500001](https://doi.org/10.4067/S0370-41062017000500001)
2. Argimon JM, Jiménez J. Ética y publicación científica. El proceso de revisión de manuscritos (*peer review*). En: Argimon JM, Jiménez J. Métodos de investigación clínica y epidemiológica. 5.^a Ed. Elsevier: España; 2019. pp. 22-23 [acceso: 05/08/2020]. Disponible en. <https://www.elsevier.com/books/metodos-de-investigacion-clinica-y-epidemiologica/argimon-pallas/978-84-9113-007-9>
3. Parvin Lasker S. Peer Review system: A Golden standard for publications process. Bangladesh J Bioethics. 2018 [acceso: 05/08/2020]; 9(1):13-23. Disponible en: <https://philarchive.org/archive/LASPRS-2>
4. Martínez GS. La Revisión por Pares y la Selección de Artículos para Publicación. Rev. Colomb. Psicol. 2012 [acceso: 05/08/2020]; 21(1):27-35. Disponible en: <https://www.revistas.unal.edu.co/index.php/psicologia/article/view/31028/31096>
5. Le Sueur H, Dagliati A, Buchan I, Whetton AD, Martin GP, Dornan T, *et al.* Pride and prejudice - What can we learn from peer review? Medical Teacher. 2020;2020:1-7. DOI: [10.1080/0142159X.2020.1774527](https://doi.org/10.1080/0142159X.2020.1774527)
6. Gerwing TG, Gerwing AMA, Avery-Gomm S, Choi CY, Clements JC, Rash JA. Quantifying professionalism in peer review. Res Integr Peer Rev. 2020;5(9):1-8. DOI: [10.1186/s41073-020-00096-x](https://doi.org/10.1186/s41073-020-00096-x)
7. COPE Council. Ethical guidelines for peer reviewers; 2017. <https://publicationethics.org/resources/guidelines-new/cope-ethical-guidelines-peer-reviewers>
8. Repiso R, Robinson-García N. Publons, aprovechando el poder de las revisiones por pares. Anuario ThinkEPI. 2018;12:299-303. DOI: [10.3145/thinkepi.2018.44](https://doi.org/10.3145/thinkepi.2018.44)
9. Menéndez-González, M. Revisión por pares: plataformas de reconocimiento para revisores de artículos científicos. Archiv Medicina. 2015;11(3):1-3. DOI: [10.3823/1253](https://doi.org/10.3823/1253)

Conflicto de intereses

Los autores declaran que no existen conflicto de intereses.

Contribuciones de los autores

Conceptualización: Elia de la Caridad Rodríguez-Venegas

Análisis formal: Elia de la Caridad Rodríguez-Venegas, Julio Ernesto Fontaine-Ortiz

Administración del proyecto: Elia de la Caridad Rodríguez-Venegas

Redacción - borrador original: Elia de la Caridad Rodríguez-Venegas

Redacción - revisión y edición: Julio Ernesto Fontaine-Ortiz